

1 **SESION ORDINARIA**

2 **38-2021**

3 Sesión ordinaria número 38-2021 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
4 Tucurrique, de forma virtual al ser las dieciocho horas y treinta minutos del 02 de febrero del  
5 dos mil veintiuno . Con la asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** José Carlos Vindas Ureña.

7 **Síndica Suplente.** Liz Amadelys Morales Rodríguez

8 **Concejales Propietarios:** Andrea Sánchez Vega, Silvia Ortiz Sánchez, Héctor Agüero Luna y  
9 Mario Moya Sánchez.

10 **Concejales Suplentes.** Cristopher Sánchez Corrales, Laura Calvo Pérez, Albecia Rodríguez  
11 Mora y Viviana Camacho Rodríguez.

12 **Intendente Municipal:** Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal.

13 **Vice intendenta Municipal:** Rocío Portugués Araya

14 **Ausencias con justificación.**

15 **Ausencias Injustificadas:**

16 **Secretaria:** Cristina Araya Rodríguez

17 **Visitantes por invitación:**

18 Gladys Tortós. - No se presentó.

19 Martín Sánchez Montoya.

20 **Oyentes:**

21 **Artículo I.**

22 **Orden del Día**

23 Artículo I. Orden del día

24 Artículo II. Apertura de la sesión

25 Artículo III. Comprobación de quórum

26 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

27 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

28 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

29 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

- 1 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores  
2 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal  
3 Artículo X. Asuntos Varios  
4 Artículo XI. Acuerdos

5 **Artículo II.**

6 **Apertura de la sesión**

7 El señor Vindas, Presidente Municipal en ejercicio, da las buenas noches a los presentes;  
8 luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en  
9 forma unánime.

10 **Artículo III.**

11 **Comprobación de quórum**

12 Se comprueba el quórum por parte del señor presidente Municipal, se determina que el mismo  
13 está completo.

14 **Artículo IV.**

15 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

16 **1-Gladys Tortós:**

17 El señor presidente da las buenas tardes a la señora Tortós, informa que se le sede un espacio  
18 para tratar de colaborarle a medida de lo que el concejo pueda.

19 La señora Tortós solicita disculpas por la ausencia de la semana pasada dice que tiene dos  
20 temas:

- 21 1. Un vecino está construyendo una galera y ya el ingeniero le coloco los sellos de  
22 clausurado, y este sigue construyendo, es más, cree que va a construir un segundo  
23 rancho y este le dijo que ya no tenía nada que hacer en el caso, que ya él había pasado  
24 la nota al ingeniero y que ahora le competía al concejo

25 El señor presidente dice que esto es un tema que le compete al ingeniero, él es el profesional  
26 en esta área.

27 La señora Gladys Tortós, manifiesta que el señor tiene un plano, pero él no tiene los papeles  
28 en regla ya que está en trámites de información posesoria, y según este don Wilberth le dio

1 permiso de colocar solo el zinc, pero el señor siguió construyendo unas baldosas y luego el  
2 ingeniero le coloco el sello de clausura y este lo violento.

3 La señora secretaria solicita por favor el nombre del señor que se encuentra construyendo.

4 La señora Tortós dice que se llama Luis Humberto Matamoros Fonseca.

5 El Concejal Moya consulta si existe un plano madre.

6 La señora Tortós le dice que sí que está a nombre es de la antigua finca Echandi, pero existe  
7 una escritura a nombre de su esposo.

8 2. La segunda es que el señor intendente le dijo a su esposo que le iba a entregar unos  
9 tubos para desviar un agua que echaron en la finca de su esposo, pero el problema es  
10 que el señor intendente no se encuentra presente hoy.

11 El señor presidente le dice que es un tema que le compete a la intendencia se debe analizar  
12 el tema con don Wilberth ya que si hicimos algún daño debemos repáralo.

13 La señora Tortós da las gracias y se desconecta de la sesión.

14

## 15 **2-Martín Sánchez Montoya.**

16 El señor Sánchez, da las buenas noches y pregunta si ya el Concejo recibió el camino de las  
17 Malvinas ya que hoy fue a ver este y en si el camino gracias al Concejo y a vecinos  
18 preocupados como él , el trabajo se hizo en buen estado pero ve dos pasos de alcantarilla que  
19 no están bien y son las más importantes, tiene entendido que el contrato decía que eran dos  
20 pasos de alcantarilla una por done Calica y la otra por la manga de Mario Mula y las otras que  
21 son importantes cree que se habla mucho de lo técnico pero ni el ingeniero sabe dónde se  
22 debían colocar por donde Nulfo, es un paso importante y por donde Checho que es una  
23 alcantarilla que también arrastra 200 metros de materiales si llueve, por eso hoy reviso y vio 5  
24 alcantarillas obstruidas y hay que cambiarlas cree que un trabajo no se debe recibir y pagar  
25 hasta recibir, además el hablo con don Wilberth de estas dos alcantarillas a ver si se  
26 contemplaba o no el contrato, o si el concejo tiene presupuesto o si los vecinos deben  
27 organizarse para comprar estas y completar el trabajo. Además del puente al salir a Patas  
28 Negras esas partes están hundidas y el señor intendente dijo que la empresa se había  
29 comprometido a arreglar eso, pero no ve presencia de la maquinaria. Y la otra cosas que le

1 preocupa es que presupuestaron un dinero para el Sitio Duán, el hizo una carta dirigida al  
2 ingeniero, además hablo con el intendente ya que ellos como vecinos no querían que le  
3 colocaran material si no asfalto, resulta que el ingeniero Alvarado ese mismo día le dio otra  
4 idea, el recalca que él y los vecinos solicitan las cuestas asfaltadas, por eso solicitan  
5 presupuesto para asfalto para las cuestas aunque al resto del camino no le hagan nada.  
6 El señor presidente le pregunta al señor Sánchez Montoya que se entiende por cuestas.  
7 El señor Martin Sánchez le dice que La vuelta ojo de agua y el salvador esas son las dos partes  
8 más críticas ya que con la maquinaria que enviaron el resto no esta tan malo.  
9 El Concejal Moya pregunta si los dos pasos del camino las Malvinas, la empresa hizo cambio  
10 total o solo cambiaron unas cuantas alcantarillas, ya que ellos debieron colocar todas y  
11 segundo en el Concejo anterior se planifico con el ingeniero, analizando su nota ese trabajo  
12 fue aprobado de esa manera y de momento no hay presupuesto, pero si se acordó eso el  
13 ingeniero Alvarado dijo en esa sesión que si no se podía colocar asfalto colocaría cemento.  
14 El señor Martin Sánchez le responde que las alcantarillas fueron cambiadas en su totalidad,  
15 considera que arreglaron los que no urgían y las que se necesitan no ya que si llueve el agua  
16 se va llevar el material y lo que le falta a este trabajo son solo detalles.  
17 El señor presidente le agradece ya que de una u otra manera usted es un vigilante y esos  
18 detalles se le van a comentar al ingeniero y si por alguna razón no se tomaron en consideración  
19 por algún criterio técnico se debe ver como se complementan para no perder esta inversión  
20 El señor Sanchez Montoya manifiesta que si el concejo no tiene presupuesto, para estos  
21 pasos, ellos como vecinos se pueden organizar para solucionar esto solo necesitan una  
22 respuesta clara del concejo da las gracias y se retira de la sesión.

23

24 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

25 **ACUERDO N°1**

26 No existiendo ninguna objeción ni corrección al acta de la sesión; ordinaria n°37 -2021 del 02 de  
27 febrero de 2021, este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes  
28 aprobarla en todos sus extremos.

29

SESION ORDINARIA N°38-2021 / 09/02/2021

1 **Artículo VI.**

2 **Lectura de Correspondencia**

3  
4 **1-Oficio 08-2021; suscrita por el ing. Alonso Alvarado Calvo-Departamento de Ingeniería;**

5 “Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente y al mismo tiempo dar respuesta a  
6 su oficio S.M. 14-2021, con respecto a la nota enviada por el señor Carlos Marín Madrigal del  
7 sector de Mal Estamos de San Miguel. Les indico que el señor Marín el año anterior se  
8 apersonó a la oficina con el fin de solicitarme los requisitos para solicitud de permiso de  
9 construcción para una casa de habitación en el sector antes mencionado, sin embargo, al yo  
10 mencionarle que debía presentar la nota de disponibilidad de agua, me indicó que en la ASADA  
11 le hicieron la observación de que en ese lugar no había disponibilidad de agua potable  
12 temporalmente y por tal motivo no continuó con los trámites acá en el Concejo Municipal.  
13 Debido a que el señor no contaba con dicha nota, le indiqué que mejor se esperara hasta que  
14 hubiera disponibilidad de agua potable y que le pudieran conectar su respectiva paja de agua  
15 para poder iniciar con el trámite correspondiente, sin embargo, el señor hizo caso omiso y  
16 ahora está teniendo problemas con respecto a la conexión del agua potable. El pasado martes  
17 26 de enero, el señor me llamó para indicarme que en algún momento alguien acá en el  
18 Concejo Municipal le indicó que pagara el monto de ¢45.000 (recibo aportado por el señor)  
19 como forma de pago del permiso de construcción y para solicitarme una constancia de dicho  
20 permiso de construcción, por lo que le repito que, para yo poder entregarle una constancia de  
21 la licencia constructiva, debe presentar de igual manera todos los documentos que ya le había  
22 indicado en meses anteriores y realizar el trámite pertinente ante el Colegio Federado de  
23 Ingenieros y Arquitectos por medio del sistema digital de APC (Administración de Proyectos  
24 de Construcción) por medio de un profesional que se hiciera responsable de la construcción  
25 realizada. Es importante recalcar y que tomen muy en cuenta lo siguiente, yo he notado que  
26 acá para algunas personas lo más importante de un permiso de construcción es el dinero  
27 recaudado, pero es más importante aún, que se cumpla con toda la documentación necesaria  
28 para así poder llevar a cabo una construcción y poder cumplir con lo establecido en el artículo  
29 36 de la Ley de Planificación Urbana, donde se indica que los municipios deben de velar porque  
30 los inmuebles cumplan al menos con los servicios básicos de agua potable y electricidad para  
31 así poder otorgarles su respectivo visado, el cual es documento indispensable para poder  
32 aprobar un permiso de construcción. Aclaro que, en ningún momento he otorgado ningún

1 permiso de construcción al señor Marín y mucho menos le he indicado que realice solamente  
2 un pago como forma de permiso municipal. Al final del correo que envía el señor, solicita la  
3 posibilidad de gestionar la constancia del permiso de construcción, pero de mi parte no es  
4 posible hasta que presente todos los documentos ante el Colegio Federado de Ingenieros y  
5 Arquitectos, ya que como ustedes bien saben, a partir del 23 de setiembre del año anterior, los  
6 trámites para solicitud de licencia de construcción para obra mayor, es por medio del sistema  
7 digital APC.

- 8 ➤ El señor Moya dice que el mismo le dijo al ingeniero Alvarado, que las personas que no  
9 pagan son las de Malestamos y las del Humo, y este me decía que las casas del Humo  
10 estaban al lado de Pejivalle por eso lo hice revisar el sistema, para que comprobara  
11 que esta colindancia son de nosotros no así con la calle, lo mismo pasa con  
12 Malestamos, por eso solicita ponerle un nombre al que está dando este tipo de permisos  
13 de construcción, si bien el ingeniero no se atreve a decir quien dio el permiso pero vean  
14 que hoy doña Gladys dijo muy claro el señor intendente dio permiso de colocar el zinc  
15 por eso el deja claro en actas que se debe marcar un precedente y hacer responsable  
16 al señor intendente de las cosas ya que él está entorpeciendo el trabajo del ingeniero  
17 municipal, además en Sabanillas hubieron unos permisos de unas tapias que hicieron  
18 y nadie sabe nada.
- 19 ➤ El señor presidente dice que hablo con el señor intendente hace algún tiempo y este le  
20 dijo que ya tenía un tiempo de no meterse en el tema constructivo cree que estos dos  
21 temas son de más de hace dos años, cree que era cuando al señor intendente le  
22 competía ver el tema ya que no había profesional a cargo para ver esto, ya ahora las  
23 cosas se hacen por medio del sistema apc no puede asegurar que lo esté cumpliendo,  
24 pero cree que el señor intendente ya no se mete en nada referente al tema de permisos  
25 constructivos.
- 26 ➤ El Concejal Moya le dice que esto es como de hace 6 meses.
- 27 ➤ El señor presidente dice que la nota habla de hace dos años y la señora Gladys Tortós  
28 dijo que coloco el zinc hace como 2 años y deja claro que es un tema que deben analizar  
29 a ver si hubo injerencia o no por parte del señor intendente.

- 1 ➤ El Concejal Moya explica que todo el sector de casas en Malestamos no tienen permiso  
2 ni agua potable si tienen agua es del proyecto de Riego y no es potable y el ingeniero  
3 Alvarado tiene ya como 4 años de laborar con nosotros y él no es responsable de estos  
4 permisos y esto se nos va a poner feo ya que este señor lo que está esperando es una  
5 respuesta del concejo para demandarlos ya que el pago un permiso.
- 6 ➤ El concejal Agüero dice que prefiere quedarse con el criterio del señor ingeniero, si el  
7 señor no hizo los trámites ya fue cosa de él, además el ing. Alvarado ya dio su  
8 discernimiento y debemos respetarlo y nosotros no vamos a ponerle el servicio de agua  
9 ni se le va a solicitar a la ASADA que le brinde el servicio.
- 10 ➤ El señor presidente le dice que, si en esa parte está de acuerdo, el problema es quien  
11 le cobro esos ₡45,000.00 mil colones.
- 12 ➤ El señor Agüero consulta que hasta qué punto se le puede devolver el dinero al señor  
13 Carlos Marín Madrigal y espera que el señor intendente no vuelva a intervenir en el  
14 proceso de permisos de construcción.
- 15 ➤ La señora Rocío Portuguez le responde que el devolver el dinero no es nada sencillo  
16 este primero debe ingresar a un presupuesto, agrega que estamos entre la espada y la  
17 pared ya que si no nos denuncia el señor Marín lo hace la ASADA, considera que este  
18 tema se debe analizar muy bien antes de contestar algo, cree que se debe analizar con  
19 el profesional a cargo para ver lo del sistema APC, pero no podemos dar una respuesta  
20 a la ligera.

#### 21 **ACUERNO N°1**

22 Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes realizar una mesa de trabajo  
23 para estudiar y analizar el caso del señor Carlos Marín Madrigal; el día miércoles 10 de febrero  
24 del año en curso al ser las 1:00 p.m. en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal; por lo cual  
25 se solicita la presencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Wilberth Quirós Palma-Intendente  
26 Municipal, José Carlos Vindas Ureña-Presidente Municipal, Elibeth Vega Araya-Tesorerera  
27 Municipal, Esteban Madrigal Quirós-Contador Municipal y Alonso Alvarado Calvo –Ingeniero  
28 Municipal, para buscar una solución a este caso. **ACUERDO FIRME.**

29

1 **2-Correo electrónico, [bufete.murillo@yahoo.com](mailto:bufete.murillo@yahoo.com), suscrito por el señor Mauro Murillo;**  
2 “Buenos días! La audiencia preliminar se realizó el 27 del mes pasado. No se presentaron las  
3 actoras. Se concedió plazo de 3 días a estas para que subsanaran defectos en la pretensión  
4 de daños y perjuicios. Dado que no dijeron nada, esa pretensión resulta no admisible. En todo  
5 caso ya procedimos a presentar conclusiones, cuya copia se acompaña. Adjunto factura del  
6 pago que corresponde según oferta aceptada del 28 oct 19. Saludos.” **SE TOMA NOTA.**

- 7 • El Concejal Moya alega que lo que el señor Mauro cobro por esto fueron ¢ 3.000.000,00  
8 y ya se había acordado presupuestar ese dinero anteriormente para cancelarlo, solicita  
9 que la parte administrativa le muestre las facturas de los dineros cancelados al señor  
10 Murillo.

11  
12 **3 Oficio ADM-03-17-09-2021, Suscrita por la señora Gabriela Bermúdez Navarro-**  
13 **Administradora Comité Auxiliar en Tucurríque;** “Reciban un cordial saludo, en respuesta al  
14 Oficio S.M. 22-2021 con fecha del 03 de febrero 21, les informo que manejamos pendiente  
15 confirmar la fecha de la reunión solicitada anteriormente en el oficio S.M.05-2021, a la fecha  
16 no se ha podido agendar la misma esto por diferentes situaciones de emergencia que atender,  
17 se estaba el enviar una fecha en esta semana pero resulta que el señor Henry Delgado  
18 Barahona administrador regional se encuentra a partir de hoy en cuarentena, una vez se  
19 cuente con la disponibilidad de mi compañero estaré haciendo llegar la fecha de tan importante  
20 reunión. Solicitando una disculpa, agradeciendo de antemano el interés por parte de dicho  
21 Consejo se dé con prontitud la reunión para el beneficio de todos.” **SE TOMA NOTA.**

22  
23 **4-Oficio DRETJ-CEELCONGO 005-2021, suscrito por M.S.c. Argerie Vargas Hernández-**  
24 **Centro Educativo El Congo-Directora y V.B. Norma Jiménez Badilla-Supervisora de**  
25 **Centros Educativos circuito 01;** “permito solicitar el nombramiento de la siguiente persona  
26 como nuevo miembro de la Junta de Educación El Congo, cédula jurídica 3-008366911, por  
27 motivo de la renuncia de un miembro de la misma.

28 Persona propuesta para conformar la Junta de educación el Congo:

- 29 ➤ Natalie Sofía Calderón Ureña, cédula 304750981

1 Persona que renuncia a la junta de educación El Congo es

2 ➤ Mauren Yuliana Rodríguez Rodríguez, cédula 304590403.

3 Observaciones: se adjunta copia de la carta de renuncia del miembro de la junta.

4

5

#### **ACUERDO N°4**

6 Una vez conocido y analizado el oficio DRETJ-CEELCONGO005-2021 suscrito por la M.S.c.

7 Arjerie Vargas Hernández, Centro Educativo el Congo y VB. Norma Jiménez Badilla-

8 Supervisor Centro Educativo Circuito 01; este Concejo Municipal, autoriza en este acto al señor

9 Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal a llevar a cabo la juramentación de las señoras:

10 ➤ Natalie Sofía Calderón Ureña, cédula 304750981

11 Como miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Congo, debido a la renuncia de la

12 señora Mauren Yuliana Rodríguez Rodríguez, cédula 304590403, dicha juramentación se

13 llevará a cabo el día jueves 11 de febrero de 2021, a las 8:00 a.m. en el Palacio Municipal.

14 **ACUERDO FIFME.**

15

16

#### **Artículo VIII.**

17 **Mociones de los señores Regidores.**

18 **1-No hubo.**

19

#### **Artículo IX.**

20 **Informe del señor Intendente Municipal:**

21 **1-No hubo.**

22

23

#### **Artículo X.**

24

#### **Asuntos Varios**

25 **1. Vice Intendenta:**

26 a. Se están realizando quemas en el centro de acopio ella misma lo observo.

27 b. Un patentado de licor me lo renvió una información por venta ilegal de licor, una  
28 vecina de la comunidad la joven Emily Araya Oviedo, realizo una publicación de

1 venta de licor y aquí se dan dos situaciones delicadas: desde una casa no se  
2 puede vender licor y no cuenta con una licencia de licor para vender.

- 3 • La semana pasada estuvo en una capacitación de planes quinquenales son 8 meses  
4 donde se van a tomar distintos puntos.

## 5 **2. Concejales:**

### 6 Agüero Luna:

7 1. Tema de la basura que circula en redes sociales, a él le llegaron algunos mensajes y  
8 también a la asociación eco desarrollo Tucurrique, y no sabe hasta cuándo tenemos  
9 que seguir aguantando la falta de educación y cultura ambiental ya que esta misma  
10 familia incurre en esto, como si Tucurrique fuera un basurero, es más se le envió un  
11 acuerdo solicitándole que recogiera esto y que no volviera a incurrir en esto por eso  
12 pregunta si vamos a seguir en esto o se debe proceder a instancias mayores, cree que  
13 se debe marcar un precedente

- 14 • Presidente pregunta como saben que es la misma persona que está tirando  
15 basura.

16 El señor Agüero explica que en la basura de la vez pasada había un cuaderno de informe al  
17 hogar con el nombre de la hija del señor que boto la basura y esta vez estaba un libro de inglés  
18 con el mismo nombre.

- 19 • El Concejal Moya cree que la municipalidad puede multar al señor, y comparte  
20 que en Sabanillas en el reciclaje da asco tiran toda la basura tradicional, cree que  
21 se debe hacer una campaña de concientización para corregir esta situación.
- 22 • El Concejal Sánchez ya esto es más serio y si es penalizado botar basura y  
23 comparte lo de Sabanillas si don Moya tiene pruebas de estos se debe proceder.
- 24 • La señora Portuguesa comunica que en la mañana recibió una llamada del señor  
25 Luis Rivera, el cual le informó lo del problema de la basura nuevamente, por lo  
26 que ella le solicito las fotografías e hizo una publicación en Facebook y los  
27 muchachos de campos fueron a recoger la basura y se recogieron dos carros y  
28 para cobrar la multa debemos contar con un reglamento y desgraciadamente no

1           contamos con esto sería elevar el caso al Ministerio de Salud para ver que se  
2           hacer.

3       2. Tomar acciones en el tema del SICOP, esto se está alargando y no nos hemos  
4       ingresado al sistema y nosotros como institución pública debemos ingresar, hasta se  
5       aprobó una moción y nada, aún están pendientes unas capacitaciones y cree que se le  
6       debe dar el tiempo necesario a los funcionarios para que se capaciten.

- 7           • El señor Presidente siente que este tema se está como personalizando y diciendo  
8           que los responsables de esto son los señores Wilberth Quirós y Esteban  
9           Madrigal.

10   El señor Agüero le dice que se debe insistir y presionar sin personalizar y si es el caso se tome  
11   un segundo acuerdo ya que había un tiempo limitado.

- 12           • El Concejal Agüero considera que este tema se ha visto muchas veces y hasta  
13           se tomó un acuerdo el cual no se ha cumplido. No sabe porque no se ha dado,  
14           él ha sido muy necio en el tema lleva más de 6 meses y si tienen que sacar el  
15           personal de la oficina que lo hagan para aprovechar esto que es gratuito,  
16           mientras se pueda.
- 17           • El Concejal Moya cree que se llevan dos años con esto y el administrativo no se  
18           quiere meter al SICOP, si no nos queremos incorporar al SICOP hagamos como  
19           dijo el ingeniero Alvarado, nuestros propios trabajos sin contratar a empresas ni  
20           entrar al SICOP, hasta Juan Viñas está trabajando así.
- 21           • La señora Portuguesez explica que el entrar al SICOP es algo obligatorio y cree  
22           irresponsable si el ingeniero Alvarado, dijo esto, ella no recuerda a ver escuchado  
23           este comentario, si lo dijo ella no estuvo presente.
- 24           • El señor Presidente alega que él no entendió que el ingeniero Alvarado, hiciera  
25           este tipo de comentario o por lo menos no con esas palabras ya que al SICOP  
26           se entra y punto.
- 27           • El Concejal Moya explica que Juan Viñas no ha entrado a SICOP porque está  
28           trabajando por medio de horas alquiler y nosotros podemos trabajar igual.

29   3. Rancho las Araya:

1 Vio en redes sociales que siguieron promocionando el rancho Las Araya para el 14 y 15 de  
2 febrero, ellas presentaron otro plano pero este no estaba en regla y se supone que ellas no  
3 pueden realizar ninguna actividad lucrativa y ellos están haciendo caso omiso a nuestras  
4 notificaciones.

- 5 • La Concejal Rodríguez, propone notificar a la fuerza pública, informándole que la  
6 señora Araya Fernández no cuenta con patente para su Rancho las Araya, para  
7 que estén enterados y que si vuelven hacer alguna actividad los vecinos llamen  
8 a la Fuerza Pública.
- 9 • El Concejal Moya dice que la municipalidad puede multar por la falta de esta  
10 señora y cree que podemos buscar algún tipo de asesoría legal para este tema.

11 Moya Sánchez:

12 Propone que cada mes se pregunte que sucedió con lo acordado y no ejecutado, ya que se  
13 toman y toman acuerdos, pero a estos no se les da continuidad y muchos de ellos no se  
14 ejecutan. Como por ejemplo hace mucho se le envió un acuerdo al señor intendente  
15 solicitándole que informara la fecha de vencimiento de la junta vial y a la fecha no ha podido  
16 dar respuesta.

17 Transmisiones de las sesiones en vivo esto es una realidad dentro de un tiempo debemos  
18 implementarlas por lo que insta a mantener el orden y hablar solamente de temas municipales  
19 y no estar interrumpiendo a los compañeros cuando hablan.

20 Presidente municipal:

21 Lo contacto el señor Carlos Miranda él está en una comisión que vela por varias cosas como  
22 los horarios de los autobuses de Cooperar y ahora el puente por lo que nos invitan a ser parte  
23 de esta comisión.

24 Recuerda que el sábado es la inauguración de las letras insta en participar y colaborar.

25 En relación al tema audiencias, solicita por favor respetar y ajustarse al orden del día  
26 programado, si alguien necesita una audiencia por favor que se comuniquen con la secretaria  
27 para asignarla según la disponibilidad de agenda y asuntos a tratar en sesión.

- 28 • El Concejal Agüero detalla que según el código municipal artículo 34 el  
29 presidente tiene la potestad de armar el orden del día.

- El Concejal Sánchez Corrales, dice que él lo que quiso dar a entender es que cuando le solicitaron una audiencia él va a informar al concejo para que le den el espacio para la siguiente semana, además en otras ocasiones presenciales se han atendido hasta 4 personas en una sesión, y él le colaboró al señor Sánchez Montoya, ya que es un señor mayor desconocedor de la tecnología.

### 3. Junta Vial:

No hubo.

## Artículo XI.

### Acuerdos

1-Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes, informarle a la señora Emily Araya Oviedo, que se encuentra realizando una actividad ilegal:

- Venta de licor sin patente ni licencia comercial

Por lo que se le solicita dejar de realizar esta actividad lucrativa de forma inmediata y apersonarse a este ayuntamiento a tramitar los permisos correspondientes para obtener la patente y licencia comercial y así poder trabajar como lo dicta la ley. Comuníquese este acuerdo a la Dra. Gisselle Solano Fernández-Directora-Área Rectora de Salud Turrialba y a la Fuerza Pública de Tucurríque. **ACUERDO FIRME.**



1 **2-**Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes, solicitar a la Dra. Gisselle  
2 Solano Fernández-Directora-Área Rectora de Salud Turrialba, nos informe el proceder en el  
3 caso del señor: Roberth Enrique Serrano Chávez, vecino del Distrito, este fue notificado  
4 mediante oficio S.M.04-2021, fechado de 07 de enero de 2021, mismo que fue copiado a su  
5 estimable persona, en este se le solicitaba al señor Serrano Chávez, “*recoger la basura que*  
6 *depositó en el sector del Bajo la Joya-Tucurríque y hacer conciencia sobre la problemática*  
7 *que está causando al medio ambiente*”, sin embargo, hizo caso omiso y además reincide en  
8 la actividad, ya que los desechos encontrados poseen el nombre de su hija la cual es menor  
9 de edad y habita con él. Pero este municipio carece de un reglamento interno el cual permita  
10 multarlo, como forma correctiva ante el desacato del señor Serrano; es por esta razón que con  
11 todo respeto solicitamos su criterio al respecto **ACUERDO FIRME.**

12

13 **3-**Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes, informarle al señor  
14 Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal; que en vista de que este Concejo ya le ha  
15 solicitado en reiteradas ocasiones, verbales y escritas que los colaboradores involucrados  
16 reciban la capacitación requerida por el SICOP y hasta le fecha hemos podido constatar que  
17 no sea cumplido con lo solicitado, por lo que se le concede 30 días hábiles para que se  
18 proceda con lo solicitado y de esta forma cumplir con el requisito para incorporarse al SICOP.  
19 De igual forma como encargado del área administrativa organice los horarios laborales del  
20 personal que recibirá dicha capacitación con la finalidad de educarse lo más antes posible. De  
21 no ser así se le solicita por favor justifique de forma escrita y con bases sólidas por qué una  
22 vez más no se ejecuta lo acordado. **ACUERDO FIRME.**

23 **Al ser las 20 horas con 14 minutos el señor presidente da por concluida la sesión**  
24 **municipal.**

25

26

27 \_\_\_\_\_  
JOSE CARLOS VINDAS UREÑA  
28 PRESIDENTE MUNICIPAL

27 \_\_\_\_\_  
CRISTINA ARAYA RODRIGUEZ  
28 SECRETARIA MUNICIPAL

29

**ÚLTIMA LINEA**

---

SESION ORDINARIA N°38-2021 / 09/02/2021